

H. Ayuntamiento de Morelia

TIPO		OBJETIVO		DESCRIPCIÓN		TABLA DE DATOS												
Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana		Mecanismos de participación ciudadana		La información respecto a los mecanismos que permite, describe y describen la participación de las personas al través de opiniones, propuestas, manifestaciones, audiencias, deliberaciones, entre otras, que sean notificados a como parte de consejo o comités, y que están relacionados con la toma de decisiones de interés público y que afectan a las instituciones.														
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico, en su caso	Objetivo del mecanismo de participación ciudadana	Alcance del mecanismo de participación ciudadana	Responsabilidad a la competencia	Temas sujetos a revisión y consideración	Requisitos de participación	Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas	Medio de recepción de propuestas	Fecha de inicio recepción de las propuestas	Fecha de término recepción de las propuestas	Área(s) y servidor(es) público(s) con los que se podrá establecer contacto	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/07/2018	30/06/2018	Registro de participación en las acciones integradas que involucran a los integrantes de la familia para aplicar los beneficios en materia de desarrollo humano, dentro del núcleo familiar	Reglas de operación del programa	Conducir a los beneficiarios a tener una corresponsabilidad en las acciones integradas que aplica el programa	Federal ya que el programa se aplica dentro del territorio nacional.	http://www.gob.mx/programas/acciones-y-programas/registro-de-participacion-en-las-acciones-integradas-que-involucran-a-los-integrantes-de-la-familia-para-aplicar-los-beneficios-en-materia-de-desarrollo-humano-dentro-del-nucleo-familiar	Registros de participación y recibos de apoyo que emita el programa operado por la Federación	Los que son señalados por la Federación, el municipio o el programa que se aplica en el territorio nacional.	Durante las reuniones para entrega de apoyos sociales del programa federal	Entrega personal			1	Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social	11/05/2018	30/06/2018	Es un programa del gobierno federal, motivo por el cual no se genera los hechos, ya que se de acuerdo a sus tiempos.
2018	01/07/2018	30/06/2018	Consejo Juvenil Ciudadano	Reglamento del Instituto de la Juventud Morelana	Analizar, discutir, elaborar y proponer, respecto a las políticas públicas municipales en materia de juventud	Municipal	http://www.ijm.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=147:reglamento-del-instituto-de-la-juventud-morelana-2017&Itemid=147	Quinta del Vuelo, Carrizavieja, Estrategia 40	Tener 18 y 29 años de edad. Ser originario de Morelia o contar en el momento de la inscripción con un domicilio en la ciudad de Morelia. No haber en la administración pública municipal, ni desempeñar un cargo de elección popular, ni estar participando activamente en un partido político. No estar sujeta a un proceso penal o haber sido sancionado por delito intencional grave.	El Consejo Juvenil Municipal fungirá como un órgano colegiado de carácter consultivo, que tiene por objeto analizar, discutir, elaborar y proponer, respecto a las políticas públicas municipales en materia de juventud.	Mediante oficio con proyecto anexo.			2	Instituto de la Juventud Morelana	26/05/2018	30/06/2018	Los hechos de recepción son de carácter indefinido.
2018	01/07/2018	30/06/2018	Cabildo Juvenil	Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Cabildo Juvenil	La promoción del derecho a la libertad de expresión, información, participación y organización de los jóvenes en el Municipio de Morelia, en espacios de toma de decisiones. II. Lograr vincular a la juventud con el Ayuntamiento de Morelia. III. El impulso de la creación de lugares de encuentro y prácticas políticas a través de las propuestas (creadas por los jóvenes en el Cabildo Juvenil) e IV. Promover la democracia a través del debate, constructivo y el intercambio libre de ideas con fundamento en los valores de la libertad de expresión, respeto y tolerancia.	Municipal	http://www.morelia.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=147:reglamento-para-la-seleccion-integracion-y-funcionamiento-del-cabildo-juvenil-2017&Itemid=147	No existen consideraciones.	Se movilizan por asamblea o con una reunión comprobada de al menos 5 meses en la ciudad de Morelia. II. Tener entre diecisiete y veintinueve años cumplidos al día de la inscripción del Cabildo Juvenil. III. Haber sido seleccionado por alguna de las modalidades contempladas en el Reglamento, siguiendo con los procedimientos establecidos en el mismo.	El Cabildo Juvenil, es una herramienta y ejercicio de participación, diálogo, deliberación, decisión, consultación, cabildo y consulta, mediante el cual los jóvenes morelenses tienen la oportunidad a través de este espacio de capital académico y científico, organizado y reglamentado por el Ayuntamiento de Morelia de expresar sus propuestas, intereses, inquietudes, necesidades, expectativas y propuestas, con la finalidad de que el Ayuntamiento le sirvan de base para la toma de decisiones y la elaboración de sus políticas y programas que contribuyan a mejorar la situación del sector juvenil de la sociedad en general en el municipio de Morelia.	Mediante oficio con proyecto, notiva e punto de acuerdo anexo.			3	Instituto de la Juventud Morelana	26/05/2018	30/06/2018	Los hechos de recepción son de carácter indefinido.
2018	08/07/2018	30/06/2018												Secretaría de Finanzas Públicas		18/05/2018	30/06/2018	Durante este periodo no se han emitido notificaciones.
2018	08/07/2018	30/06/2018												Instituto de la Mujer Morelana		11/05/2018	30/06/2018	Durante este periodo no se han emitido notificaciones, esta la participación ciudadana.
2018	01/07/2018	30/06/2018	Consejo Consultivo (Integrado por 16 ciudadanos)	Acuerdo de Creación del IMPLAN	Investigar a una representación de la ciudadanía en la revisión y aprobación de los proyectos de planeación para el desarrollo del Municipio.	Gobernancia del Instituto Municipal de Planeación de Morelia	http://www.morelia.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=147:acuerdo-de-creacion-del-implan-2017&Itemid=147	Todas las consideradas por los instrumentos de planeación institucional territorial	Los señalados por el Artículo 18 del Acuerdo de Creación del IMPLAN	En cada sesión del Consejo Directivo	Verbal y por escrito			4	Instituto Municipal de Planeación	25/05/2018	30/06/2018	No tiene plane, en permanente, motivo por el cual no se genera hechos de inicio y término de recepción de propuestas.

Tabla 515198

Id	Nombre de(los) área(s) que gestiona el mecanismo de participación	Nombre(s) del Servidor Público de contacto	Primer apellido del servidor público de contacto	Segundo apellido del servidor público de contacto	Correo electrónico oficial	Tipo de vivienda	Nombre de la vivienda	Numero exterior	Numero interior	Tipo de asentamiento humano (catálogo)	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del Municipio o delegación	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código Postal	Domicilio en el extranjero, en su caso	Numero telefónico y extensión	Horario y días de atención
1	Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social				secreta@secreta.gob.mx	Ciudad	Merida	470	Modulo 6	Fraccionamiento	Meriditas	1	Merida, Mex.	51	Merida	16	Michoacán de Ocampo	58286			
2	Instituto de la Juventud Mexicana	Juan Pablo	Merida	Juan	secreta@secreta.gob.mx	Asent	Meriditas			Ciudad	Merida Urbanizad	1	Merida	51	Merida	16	Michoacán de Ocampo	58270		4451788614 2247736	9:30 a 18:00 hrs.
3	Instituto de la Juventud Mexicana	Maribel	Merida	Juan	secreta@secreta.gob.mx	Asent	Meriditas			Ciudad	Merida Urbanizad	1	Merida	51	Merida	16	Michoacán de Ocampo	58270		4451788614 2247736	9:30 a 18:00 hrs.
4	Instituto Municipal de Planeación de Merida	Pablo	Ciudad	Bertha	secreta@secreta.gob.mx	Asent	Camelinas	61		Ciudad	La Loma	1	Merida	51	Merida	16	Michoacán de Ocampo	58270		345 05 38	9:30 a 13:00 hrs.